

Abolone


 Interim de vendad
 In total Laxia

Gov. S. A. C.

[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANODE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.**

PARA EFECTO DE CICIO CUATRO MRS. AÑO DE 1810,
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.

Christoval Garcia Com. unico, pp. del mun. y Cabildo de esta villa de Abolote Provincia de Navarra =

Publicacion de la Constit. en Doy fee: que en obediencia a los Soberanos Decretos de las Cortes comunicados a esta villa p.^a el Sr. D. Pascual Guiter y Salori, Jefe Politico en comision a esta Provincia y con arreglo a las instrucciones de dicho Venor, en media quatro del presente mes de Noviembre se publico en este Pueblo y en la Plaza mayor del, la Constitucion politica de la monarquia española, leyendola toda en alta voz como se previene en dhas. ordenes; cuyo acto fue presidido p.^a la Junta de esta villa al que concurrio una gran parte de su poblacion, habiendo precedido repiques de campanas e iluminacion. La noche antes, y el acto fue adornado con la decencia posible establecida de tanto de las casas de Ayuntamiento en el q.^o se colocó una cathedra p.^a la citada lectura a efecto de q.^o se hiciera mas inteligible, la q.^o se concluyó como a las dos de la tarde.

Publicacion de la Constit. en Asimismo doy fee: Fue en el dia ocho del corriente como el de festividad mas inmediato al de la citada publicacion, se celebró la solemne jura de la misma Constitucion en la Iglesia Parroquial de esta villa, de pue y precedida la manifestacion del admirable y augusto Misterio del Santisimo Sacramento de la Eucaristia y de la celebracion de la Misa de accion de gra-

cias, lectura & dicha Constitucion, y exhortacion
a la inviolable obediencia & ella q. hizo el Car.^o
Cura Parroco, cuyo juramento hicieron sobre el li-
bro de lo sagrado Evangelio, la justicia en primer
lugar, y en segunda el pueblo y el clero a una voz re-
gunt las formulas preceptas; en segunda rean-
to el Fedecum y se concluyo la funcion con la ocu-
tacion del sagrado Misterio de la Eucaristia, y di-
ferentes repiques & Campanas. Y para que tod-
asi conste, con referencia a las dilig. q. de uno y
otro acto se hayan extendido con toda individua-
lidad y obran en esta mi Curia. & Cabildo, pongo
el presente q. signo y firmo en Abolote a nue-
ve de Noviembre de mil ochocientos. Dccc-

Enterim^o de vendad
Cristobal Laxo

For. 88.

Abolote